

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

1942 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre notificación de pliego de cargos expediente sancionador n.º 1089/13 incoado a Bernardo González Ortega, por infracción a la normativa de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el pliego de cargos, incoado por infracción a la Ley de Aguas al no haber sido posible su notificación.

El pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita calle Italia, n.º 10, de Ciudad Real. Se le significa que se le concede un plazo de diez días, desde el día siguiente a su publicación, para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente 1089/13. Por detracción de aguas públicas subterráneas, en término municipal de Villarrobledo (Albacete).

Ciudad Real, 19 de diciembre de 2013.- El Comisario de Aguas.

ID: A130070675-1